

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.860

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Manuel de Vargas y Chacón

López-Dolitz y Pérez del Pulgar

Caballero de la Real Maestranza de Granada
FALLECIO EL DIA 19 DE JUNIO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas en sufragio de su alma el día 19 del actual, en San Antonio de la Florida y Santuario del Corazón de María de Madrid, en San Hipólito (Jesuitas) Córdoba, en el Sagrado Corazón (Jesuitas) Granada, en los Jesuitas de Deusto (Bilbao) y en Pedro Abad (Córdoba) y la Exposición del Santísimo del Santuario del Corazón de María Esclavas del Sagrado Corazón de Córdoba y Granada.

Hoy se ha verificado el funeral en la parroquia de Pedro Abad (Córdoba).

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

Corriente desecristianizadora

Nadie, sino los que más alardean de distinguirlas, confunden la política con la religión, o dicen que es política, lo que es religión. Libres son todos los hombres para amar y propugnar aquellas honestas soluciones de gobierno, sean monárquicas o pollárquicas, que según el juicio prudente, más no la pasión que lo llena de tinieblas, puedan resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los pueblos. Y en contra de esta legítima libertad de preferencia en lo que dejó Dios entregado a las disputas de los hombres, nada ha dicho jamás la Iglesia, ni nada oponen los que se honran permaneciendo fieles a sus divinas y sabias enseñanzas.

Pero una cosa es esta y otra muy diferente que se tenga por lícita la propugación del Estado ateo y la política franca o hipócritamente desecristianizadora. Este no es problema de organización del Estado, de forma de gobierno; es problema de orden religioso y moral, que cae de lleno dentro de la jurisdicción, más todavía dentro del sagrado deber de defensa de la pureza de la fe y de las costumbres que a la Iglesia corresponde.

Pero además, en bien del pueblo, y cumpliendo su voluntad, en tantas ocasiones exteriorizadas, hay que oponerse a la corriente desecristianizadora. Porque sobre estas doctrinas o, mejor, sobre estas negaciones, vendrán los desmedros del tiempo que envejece las novedades y caerán las escarchas de las desilusiones y de los desengaños que siguen a las esperanzas infundadas y locas. Y esos huecos y esos vacíos de las almas, solo puede llenarlos la Religión de Cristo, el amor de Cristo restableciendo su espíritu y su verdad, que han debilitado las codicias, los odios y las malas pasiones de los hombres. Y cuanto amen la Justicia habrán de convertir sus ojos a Aquel y cooperar a la efectividad de su reinado, a su triunfo definitivo y completo en las leyes y en las costumbres, por encima y como cosa a parte de las mudanzas de lo que de suyo es mudable y vario, como la política.

Los pueblos van conociendo ya a donde conducen las discordias y los rencores, y están deseosos de paz y hambrientos de amor desinteresado y generoso. Y los que de buena fe esperan ver realizada la fórmula evangélica: libertad, igualdad y fraternidad deshonrada por los revolucionarios, que guillotinaron la virtud, la ciencia, el honor, el patriotismo, hasta la hermosura física, y que la han prostituido en los hechos vilísimos del sovietismo ruso; todos cuantos amen el bien y lo quieren, no en las fórmulas mentidas de la política, sino en las realidades de la vida social, con flores de paz, de orden y de sosiego, buscarán la satisfacción de sus puros amores en el seno de la Religión Católica, a la sombra de la Cruz de Cristo y bajo la autoridad del Papa, Padre común de todos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MAÑANA

Confesemos a Cristo

Mañana celebra la Iglesia la fiesta del Santísimo Corpus Christi. La fiesta de la Eucaristía, el inefable misterio del Amor, núcleo en torno del cual gira toda la religión de Cristo, es la más apta para que los seguidores del Cordeño Inmaculado den público y valiente testimonio de su fe.

En otros tiempos en que la existencia estaba menos dominada por el vértigo del vivir y las atenciones profesionales no eran tan absorbentes como son en la actualidad, podían los católicos y de hecho lo hacían así, concurrir a varias solemnidades religiosas en el año y resultaban todas igualmente lucidas. Hoy, no vamos ahora a investigar las causas, pasan las cosas muy de otro modo. Las ocupaciones habituales son tan exigentes que muchas personas, aún lamentándolo, no pueden tomar parte en numerosos actos de piedad. Sin embargo, a alguno debe concurrirse y parece que la merecedora de todos los votos es la fiesta eucarística por excelencia.

Mañana es el día más indicado para que además de los que puedan asociarse a los actos piadosos sin menoscabo para sus intereses, formen en la procesión todos aquellos otros paraguayes que distraer unas horas de su labor representa un sacrificio. Dios merece que le ofrezcamos algo que realmente signifique un amoroso obsequio.

DIPUTACION PROVINCIAL

de Córdoba

ANUNCIO

La Comisión provincial, a propuesta de la ponencia que viene estudiando el arreglo de la Deuda de esta Corporación, en sesión de 10 del actual, ha acordado, en principio, aplicar los preceptos que sobre prescripción se contienen en los artículos 288 y siguientes del Estatuto provincial, en relación con los concordantes de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, a cuantos créditos no laminados vienen incluidos en la relación de acreedores de la Diputación, en los que concurren las circunstancias determinadas por los citados preceptos legales.

A fin de estudiar las reclamaciones que, debidamente fundamentadas, formulen los interesados respecto a la subsistencia de sus créditos, se concede un plazo improrrogable a partir de la fecha de este anuncio y que terminará el día 31 de Agosto próximo, durante el cual podrán aquellos deducir las que a su derecho convengan.

Córdoba 12 de Junio de 1930.—El Presidente, MIGUEL CAÑAS.

Agencia de préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Francisco Herrero & ca

INGENIERO ECONÓMICO
VICTORIANO RIVERA, 1. (Antes Plaza)
TELÉFONO 25-13

Piasta de Espigas en Scala Coeli

La Sección A. N. de esta capital celebró en la noche del sábado al domingo próximo pasado dicha fiesta.

Al efecto se trasladaron los adoradores a este Santuario en varios autobuses, a las 7, a las 8 y a las ocho y media de la tarde. Muchos fueron en autos y en coches particulares. Algunos en vez de comer en casa, lo hicieron en sitio tan pintoresco, llevando meriendas.

A las diez de la noche, previa la procesión de salida alrededor del santuario, se hizo la exposición de Su Divina Majestad, a continuación Te Deum solemne cantado por toda la guardia.

Previó una elocuente plática sobre la Eucaristía el R. P. Yañez, O. P.

El invitatorio y el Sacris, cantado por todos los asistentes.

Los turnos de vela se sucedieron de hora en hora, con los turnos de que consta la Sección, uniéndose a la última hora la representación, con bandera, de Lucena. También asistieron toda la noche porción de señoras.

A las cuatro, y previas las oraciones de la mañana y preparación para la sagrada comunión, se celebró el Santo Sacrificio y se repartió dicha comunión con mucho orden, a los numerosos adoradores y señoras presentes. A las cinco llegaron los tarsillos con su director espiritual, Padre Optaciano, y la banda del Ave María. Se organizó la procesión con el Santísimo que llegó al montículo llamado el Calvario, haciendo estación y bendiciendo a los campos y a Córdoba que también se divisaba precioso el altar improvisado.

Con cantos litúrgicos fué acompañado el Señor por numeroso acompañamiento, reservándolo a las 6:30, pasando a desayunar los concurrentes y organizando la vuelta.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE

Ayer se reunió la Comisión permanente, presidiendo el Sr. Jiménez Ruiz y asistiendo los Sres. Belmonte, Varo Repiso, Fernández Caparrós, León Priego y Blanco Cantarero.

El alcalde propuso se hiciera constar en acta el agradecimiento de la Comisión de Málaga que estuvo en esta capital el domingo último, para la bendición de la Cruz de las Cumbres y dar el nombre de Málaga a una calle de Córdoba.

Se facultó al teniente de alcalde delegado de Gobernación para organizar cuanto se relacione con la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se nombró con carácter gratuito a don Luis García Castilla, para que compruebe datos y facilite los que sean necesarios para los servicios estadísticos sobre precios o existencias de artículos de consumo.

Se nombraron practicantes numerario y supernumerario de la Beneficencia municipal de la Casa de Socorro a don Juan J. Pareja y don José López Aguilar, y de la domiciliaria a don Manuel Moyano.

Se desestimó la instancia de don Manuel Alba Zorro, solicitando la cesión de una parcela de terreno en la plaza de Lagunilla.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

A propuesta de don Manuel Varo se nombró practicante supernumerario sin sueldo a don Miguel Sánchez Castro.

El Sr. Belmonte G. Abreu, propuso el nombramiento de dos cobradores interinos de arbitrios, facultándose al alcalde para ello.

El Sr. Varo pidió que el alumbardo se encienda media hora después y se apague a las doce y media en este tiempo de verano, los días de paseo en la Victoria.

El alcalde se mostró conforme y así se acordó.

Por último se acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del concejal electo, don Manuel Aguilar Quer.

La prensa de Málaga

Hemos recibido el siguiente despacho: Málaga 17 a las 24, Director DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Desde Málaga retérole en nombre de la Asociación el testimonio de agradecimiento por las atenciones que tan pródigoamente nos dispensó, saludándole ANTONIO LEÓN DONAIRE, Presidente,

Dos cartas

Córdoba 17 de Junio de 1930.

SEÑOR DIRECTOR DEL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: Adjunto remito a usted copia de la carta que con esta fecha remito al señor Director de «Política», rogándole de cabida a la misma en las columnas del diario de su dirección.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo, q. e. s. m., LUIS JUNGUITO.

Córdoba 17 de Junio de 1930.

SEÑOR DON FERNANDO VÁZQUEZ OCAÑA.

Muy Sr. mío: En el número 15 de «Política», periódico que se edita bajo su dirección, formula Vd. unas preguntas respecto a supuestas actuaciones mías y como estas las entiendo perfectamente claras y definidas, voy a contestar a aquellas de modo categórico y confiado en que esta carta la insertará íntegra en el próximo número de su revista, para conocimiento también de sus lectores.

Es completamente inexacto, como demostraré ahora con las citas oportunas, que yo, como alcalde, me abonara cantidades del Ayuntamiento, para pago de parcelas de solares de la calle de Góngora. El Ayuntamiento me expropió por escritura otorgada el 24 de Noviembre de 1926 ante el notario don Diego del Río y firmada por don Francisco Santolalla en funciones de alcalde, la casa número siete de dicha calle, abonándome la cantidad líquida de 49 329 34 pesetas.

Dicha casa me había costado, según su escritura, otorgada ante el mismo notario en 12 de Marzo de 1921 y con los derechos de la Hacienda, notaría, etc., 47.711 13 pesetas; más como los inquilinos la abandonaron el 24 de Junio del citado año de 1926, ante el temor de no encontrar vivienda de su agrado cuando el Ayuntamiento adquiriera el inmueble, perdí de renta en los cinco meses que mediaron desde esta última fecha a la en que se firmó la escritura de venta, 994 pesetas, que sumadas con lo abonado por contribución urbana en los dos últimos trimestres de tal año, al capital inverlo e improductivo durante esos meses, hacen un total de 48 771 27 pesetas, con lo que el negocio de la venta de esta casa quedó reducido a obtener un beneficio de 558 07 pesetas.

Utilicé gran parte del solar resultante del derribo de dicha casa, para la apertura de la calle hoy llamada de Málaga, quedó sobrante una parcela de 82 metros y 75 centímetros cuadrados a unir necesariamente a la casa número cinco de la calle de Góngora, también de mi propiedad y por dicha parcela aboné incluidos todos los derechos y según el precio fijado por los técnicos, la cantidad de 14 257 27 pesetas, formalizándose en 30 de Marzo de 1928 y ante el notario don Manuel del Rey la correspondiente escritura que firmó como alcalde, don Pedro Villoslada.

Además, y por la misma razón de colindante, compré un metro y sesenta y ocho centímetros cuadrados, sobrante de la casa número 6 de la calle Julio Burell, cuyo costo, con sólo incluidos los derechos de la Hacienda, importó doscientas doce pesetas y setenta y dos céntimos. La escritura, otorgada por el notario Sr. Villalonga, la firmó el alcalde D. José Sanz en 4 de Enero del año actual.

Con respecto a la casa números diez, doce y catorce de la calle de Góngora, el Ayuntamiento me expropió ciento treinta y nueve metros y setenta y cuatro cm. cuadrados, con edificación de dos plantas en la casi totalidad de dicho terreno y de tres en poca parte del mismo, abonándome la cantidad líquida de setenta y siete mil cuatrocientos diez y nueve pesetas y veinte céntimos, según escritura otorgada el 1 de Abril de 1929 por el notario Sr. Del Rey y firmada por el entonces alcalde D. Rafael Cruz Conde y notorio es de muchos técnicos que por dicha cantidad he tenido necesidad de derribar todo el inmueble, vendible en más de doscientas mil pesetas, por la razón de que la parte que quedó del mismo no era fácilmente adaptable a las normas fijadas por el Ayuntamiento, para las casas que se edifican en la calle prolongación de la antes llamada de Cruz Conde y a las

Al Santísimo Sacramento

Paraos, entendimiento, que, si no os pensáis fundar en la fe de este manjar, os faltará el fundamento.

La fe sola es la que sabe como este manjar encierra al que ni en toda la tierra ni en todos los cielos cabe; y así ni torres de viento podéis sin ella fundar; porque aún para comenzar os faltará el fundamento.

Si logrando queiréis ver el amor de vuestra empresa, no hagais, llegado a la mesa, sino callar y comer. Callar, porque es Sacramento, y comer, porque es Manjar; pero amad, que para amar no os faltará el fundamento.

B. L. DE ARGENSOLA.

MONTILLA

CULTOS AL CORAZON DE JESUS

Con la solemnidad tradicional se ha celebrado en el presente año, en la parroquia de San Francisco Solano, la novena al S. Corazón de Jesús.

En los últimos días del mes de Mayo, comenzó el ornato y embellecimiento de la artística capilla del Sagrado, dedicada al Delfico Corazón, para los cultos propios del mes actual.

Esta preciosa capilla y hermosa imagen del Redentor del mundo, fué construida por nuestro paisano, afamado escultor, don Manuel Garnelo Alda, en el año 1905 costeada por la distinguida y piadosa señora doña Felisa Valderrama Martínez, viuda de Alvear que, durante el año no cesa de prodigar su celo y acendrada devoción para dar mayor impulso a la Asociación.

La gallarda figura del Delfico Corazón fué trasladada de su capilla, colocándola en vistoso altar portátil, en el lado del Evangelio, adornado con refinado gusto y cuajado de luces y de flores.

Comenzó la novena el día 6, a las siete y media de la tarde, luciendo nutrida capilla de música vocal e instrumental.

Durante estos cultos se han celebrado dos turnos de jubileo por la intención de varios devotos.

Los sermones, a cargo del reverendo padre Alfonso Payán, S. J., de la residencia de Granada, han sido raudales de ciencia que el numeroso auditorio escuchaba, reinando el silencio del sepulcro en el templo, materialmente ocupado.

El orador, nivelando sus hermosos pensamientos, basados en los Santos Evangelios, al alcance de todas las inteligencias, desarrollaba magistralmente sus tesis cautivando la atención de sus oyentes.

En distintas ocasiones recordábamos, oyendo al Padre Payán, a un ilustre y eminente profesor de Hermenéutica del Seminario, que nos inyectaba sus inspiradas y sabias explicaciones de la Sagrada Escritura, con una sencillez y facilidad de expresión que despejaba toda nebulosidad en nuestras inteligencias e impulsaba nuestro corazón a la piedad y sentimientos cristianos, con las imágenes y ejemplos saturados de realidad y de vida.

Perdone el sabio jesuita y disimule que mi pluma se deslice, pero sea todo para mayor honra de Dios y bien espiritual de las almas.

Durante estas solemnidades, a las ocho y media de la mañana, se decía misa rezada en referido altar, comulgando en ella los respectivos coros, de los veintiocho que constituyen la Asociación del Corazón de Jesús y Apostolado de la Adoración.

Durante la comunión se cantaban sentidos motetes al Corazón de Jesús y antes el P. Payán dirigía hermoso fervorín a los concurrentes.

Terminó la novena el sábado 14, dando la bendición solemne el señor arcipreste, con la Custodia, riquísima joya de arte, construída en los acreditados talleres de orfebrería del señor Ripoll de esa capital y costeada a expensas de limosnas de los montillanos.

La comunión general tenida el domingo, a las ocho y media, en la misa mayor, fué numerosísima, recibiendo el Pan de los Angeles los veintiocho

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil don Carlos Fernández Martos, don Miguel Pérez Fernández, doña Rosario Parejo, don Carlos F. Poole, don Fernando Arroyo Hidalgo, doña Manuela Maldonado, don Enrique López Martínez, don Luis Sánchez Vivas, comisión permanente del Magisterio, don Antonio Ramirez, don Rafael Portillo y el Conde de Colomera.

Se ha ordenado el traslado del preso Francisco López Sáez, desde la cárcel de Córdoba a Albacete.

Se ha autorizado a don Andrés Galisteo Pérez, para colocar preparatos de extrincina en sus fincas «Los Villares», término de Priego, «Aomaditas Ibarra» y «Adasquillas», de Luque.

Una comisión del Real Centro Filarmónico ha entregado hoy al Gobernador civil el título de socio de Mérito. Adornan a este una fotografía de Marruecos y un motivo de la casa de Córdoba en Sevilla.

Notas de la provincia

DOS AHOGADOS

En una charca del sitio «Tejar de Gordillo», en Bémez, perecieron ahogados Ernesto García Pedrosa, de 13 años y Miguel Ledesma Ruiz, de 10 años, en ocasión de estar bañándose. Fueron extraídos y trasladados al cementerio.

AHORCADO

Dicen de Nueva Carteya que Vicente Sabino de la Cruz, de 33 años, salió de su casa al campo en un borrico. Como no regresara sus familiares fueron a buscarle, encontrándolo ahorcado en un olivo de la finca «Cornicabra».

HOMICIDIO

En Castro del Río Juan Antonio López Alvarez (a) Generoso, hizo un disparo de escopeta contra Pedro Criado Rosa, de 24 años, dejándolo muerto en el acto.

Las causas fueron el querer penetrar el muerto en la taberna de aquel, habiendo tenido una acalorada discusión.

Pedid en restaurantes, hoteles y ventas, los exquisitos

Vinos OSBORNE

Puerto de Santa María

Fino Quinta.—Fino Coquiner.—Fino Duca!

Solera Osborne.

Vinos especiales para misas

Representante: José Zúñiga del Río

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	72'40
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	92'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	93'50
id. id. 5 por 100.	100'20
id. id. 6 por 100.	110'85
Banco de España.	598'00
Tabacos.	229'00
Francos.	33'45
Libras esterlinas.	41'25
Dólares.	8'565

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	33'525
id. id. cierre.	33'65
Libras cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	41'55
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100.	72'75
Exterior 4 por 100.	83'90
Amortizable 5 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'50
id. id. 5 por 100.	100'20
id. id. 6 por 100.	110'85
Acciones del Banco de España.	598'00
Idem de Tabacos.	229'00
Idem del Río de la Plata.	207'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	73'25
Idem f. c. Norte de España.	535'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Designando a doña María de Maeztu para que asista en representación del Gobierno a los actos que celebre la Federación Universal de estudiantes en París.

Disolviendo el comité de conservas de frutas y hortalizas.

Aclarando el decreto de 10 de Junio actual relativo a instituciones sanitarias intervenidas por el Estado que rige un patronato o un comité especial. En este caso subsiste su estatuto.

Aprobando el reglamento de depósitos para la cría y explotación de pescados o crustáceos.

Marina

Carvia ha dicho que se ha hecho el nombramiento de alféreces alumnos y que hay aprobados sin plaza pero que en ningún caso se hará ampliación de plazas.

Comentarios

El Sr. Estrada ha dicho propósito

de comentarios que se han hecho sobre la supresión de la Junta Delegada del Patronato Eclesiástico que no se trata de abrir ningún portillo a la injusticia.

Esperen la primera hornada de nombramientos y entonces podrán juzgar.

Respecto a la sentencia dictada en el crimen de la Puerta del Sol se ha hecho justicia seca.

Se ha visto con ello la conveniencia de restablecer el jurado, lo que habrá que hacer lentamente para evitar otras injusticias.

Vizcaina

En Bilbao y por disposición del gobernador se ha cerrado el centro de juventud vasca por haberse cantado canciones prohibidas.

Firma

El Rey despachó con el Presidente y con el ministro de Marina.

Berenguer sometió a la firma numerosos decretos.

El referente al trigo será puesto hoy en limpio quedando para la firma.

Ecos palatinos

El Rey marchará el jueves por la noche a Londres.

Se detendrá en París hasta el 23 al medio día.

En Londres permanecerá 22 días y se hospedará en un hotel.

Doña Victoria y las infantas pasearon en automóvil por la población visitando las mesas de la fiesta de la flor.

Esta se celebra con un día espléndido.

El Rey salió de paseo y le colocaron en la solapa muchas flores.

Aunó estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

Le agradeció el pésame que le envió recientemente y le reiteró su adhesión.

El señor Tejero estuvo en Palacio para entregar al Rey, en nombre de la marquesa de Polavieja, una espada que perteneció al general.

Gobernación

El Rey firmó los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión del consejero de Sanidad Sr. Rodríguez y González, y nombrando para que le sustituya a don Pompeyo Jiménez.

Reorganizando el cuerpo de veterinarios particulares.

Fomento

Nombrando Presidente del Consejo superior ferroviario al exministro don José Maestre.

Hacienda

Prorrogando por tres años la facultad de los ayuntamientos de percibir el impuesto de consumos.

Justicia

Concediendo el título de Marqués de Campo Real a doña María Elio y el de Marqués de Fuenteventura a don José Lunday Quintana.

Concesión de tres indultos.

Comutando el resto de la pena a José Cabeza, condenado por la Audiencia de Zamora.

Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en las Palmas.

Ejército

Los decretos que el Rey ha firmado son los siguientes:

Aprobando la instrucción para la ejecución, funcionamiento y desarrollo de los servicios del Ejército administrativos, contables y fiscales.

Disponiendo que el almirante don Juan Carranza y el vicealmirante don José Herranz, cesen en los cargos de consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirles al almirante don Emilio Enriquez y el vicealmirante don Eliseo Sánchez.

Concediendo la cruz de la orden de San Hermenegildo, al general de brigada don José Alvarez Sotomayor.

Idem indemnización extraordinaria que a cada uno se señale en la medalla de sufrimientos por la Patria a los capitanes de infantería Luis Calvacho, Robustiano Ramos y teniente Emilito Casquero.

Idem extraordinaria de 3.000 pesetas a la medalla de sufrimientos por la Patria, del capitán de infantería don Luis López García.

Idem a don Guillermo Cirerol.

Idem de 1.570 pesetas al alférez de caballería don Carlos Mencos.

Nombrando al coronel de infantería don Fermín García, para mandar la primera media brigada de Cazadores de Montaña.

Idem a don Eduardo López Martínez, para la Zona de Pamplona.

Berenguer

El Presidente ha sido visitado por el exdiputado Miralles, que le habló del carnet electoral.

Marzo estuvo a despedirse del presidente por marchar a Granada.

El infante don Juan estuvo en el ministerio del Ejército a hacer su presentación oficial al jefe del Gobierno como alumno que es de la escuela naval.

Los agricultores

En el consejo de ministros de anoche se acordó restablecer la tasa mínima del trigo.

Las tasas en los precios del trigo quedaron fijadas en esta forma:

Desde esta fecha al mes de Octubre próximo, la tasa será de 46 pesetas por quintal métrico de trigo.

Desde Octubre a Enero, de 46 50 pesetas por quintal.

Desde primero de Febrero a Mayo, de 47 50 por quintal.

Desde primero de Junio hasta la primera quincena de Julio, de 48 pesetas por quintal.

El precio mínimo no podrá rebasar del límite de 53 pesetas por quintal métrico sobre vagón en la estación de origen.

También se establece que los Sindicatos y otras Asociaciones de carácter agrario podrán designar veedores propios para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Asamblea de transportes

Se ha clausurado la Asamblea de transportes elevando las conclusiones al ministro.

Este reconoció que el problema es de interés, pidiéndoles una representación para su asesoramiento.

El Príncipe

Sevilla.—El Príncipe de Asturias visitó la Exposición detenidamente.

A mediodía invitó a comer a las autoridades en Palacio.

Crisis de trabajo

Melilla.—El Alto Comisario fué visitado por una comisión de fuerzas vivas, exponiéndole la enorme crisis de trabajo que existe.

Jordana les prometió que en Julio se celebrará en Tetuán una reunión magna y se acordarán las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Chapaprieta

San Sebastián.—Ha llegado de París el exministro don Joaquín Chapaprieta, después de entrevistarse con el señor Alba.

El Nuncio

Cádiz.—Ha embarcado para Canarias el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini y su secretario, que asistirán a la coronación de la Virgen de las Nieves en Tenerife.

Barcelona

Reunión

El día 28 se reunirá la comisión de delegados de las Diputaciones catalanas para la organización regional.

Granizada

Esta tarde ha caído una gran granizada, inundando parte de los barrios bajos.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Circular resolviendo dudas sobre destinos de jefes y oficiales.

Se refiere al orden de preferencia y cuando se trate de cuerpos suprimidos o reorganizados.

Esta preferencia se conservará solo por el plazo de dos años, a contar del destino de que se trate.

Ferrán

El juez que intruye la causa Ferrán tomó nueva declaración al procesado.

Al salir nos dijo que el asunto sigue igual. Hoy se le levantará la incomunicación.

El procurador Ayca manifestó que sigue la confusión y el dinero no se sabe donde está.

Esta tarde el súbdito sueco acompañado de un intérprete estuvo en la cárcel para celebrar un careo.

El detenido en Barcelona ha sido puesto en libertad, por comprobarse que no tiene relación en el asunto.

Fiesta de la Flor

La fiesta de la Flor ha continuado todo el día animadísima.

En las mesas colocadas, ha sido cuantiosa la recaudación.

Extranjero

Asuero

Buenos Aires.—El Dr. Asuero ha apelado contra el auto dictado de prisión preventiva contra él.

Embajador

Santiago de Chile.—Se anuncia que será nombrado embajador de Chile en España don Enrique Bermúdez.

PALENCIA Y CÓRDOBA

Se ha enviado a Palencia el siguiente despacho:

«Don Manuel Díez Quijada, Presidente Diputación.

Esta Cámara Agrícola acuerda felicitar en usted a los castellanos leoneses por su enorme labor en defensa de la riqueza triguera, y comunicarle a la vez que nos honraremos colocando en la sala de sesiones de la Cámara una lápida con el glorioso nombre de Palencia y la fecha de 1939.

Recogiendo sentir agricultores cordobeses, envíe testimonio admiración y saludo cariñosísimo.—El Presidente, José Ribóo.

»

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

ANUNCIO

Se convoca un concurso para proveer una plaza de BIBLIOTECARIO de este Círculo, admitiéndose las instancias durante el plazo de quince días, a partir de esta fecha. A cada instancia, dirigida al señor Presidente, deberán acompañarse los documentos que acrediten los méritos de los concurrentes, advirtiéndose que en Secretaría se pondrá de manifiesto durante dicho plazo, el pliego de condiciones del concurso.

Córdoba 4 de Junio de 1930.—V.º B.º, el Presidente, Miguel de Casas; el Secretario, A. Torres.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS. — Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial de sean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



Vida Religiosa

Santoral.—Día 19. El Santísimo Corpus Christi.

La misa y oficio son de la festividad del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Catedral, mañana por el Excmo. Cabildo.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Los Celadores y Celadoras del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Intención misional: Que el Tibet, Nepal y Afghanistan se abran al Evangelio.

Rogaremos en especial por los Celadores y Celadoras del Corazón de Jesús, y por los Misioneros de Tibet, Nepal y Afghanistan.

Resolución Apostólica: Los Celadores y Celadoras renueven su fervor y actividad.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 19, El Santísimo Corpus Christi, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 20, Tríduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 21, Tríduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 22, Domingo infraoctava del Corpus, por la mañana, el Sr. Bachiller D. Rafael García Castro, Beneficiado.

Día 22, Tríduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 24, Fiesta de San Juan Bautista, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

Día 27, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, el Lic. D. Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado.

Día 29, San Pedro y San Pablo, el Sr. Canónigo Lectoral.

Escavas.—Solemne novena al Sagrado Corazón, desde el 11 al 19, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Costea los cultos del día 19 doña Rafaela Porras, viuda de Vargas.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio en la Misa de ocho, se celebrará el mes del Sagrado Corazón con meditación y comunión reparadora conforme al orden de los coros.

Real Iglesia de San Pablo.—Con motivo de la solemne Procesión de Corpus Christi, la solemne Hora Santa, que la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebra todos los jueves se anticipará al miércoles 18 a las siete de la tarde, con la solemnidad que en años anteriores se ha celebrado.

El jueves 19, festividad del Corpus Christi, por la mañana a las ocho será la misa de Comunión general de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos y demás fieles devotos del Santísimo Sacramento.

En esta Iglesia continúa celebrándose el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días por la mañana en la misa de las seis y media y en los días festivos en la de las seis.

Corpus.—Solemnes cultos que en la Octava del Sím. Corpus Christi, celebrarán las Religiosas Dominicas a su titular.

Los jubileos son costeados por los bienhechores siguientes:

El día 19 por doña Agustina Fernández, por sus padres.

El día del Corpus, la misa será a las nueve y media y los demás a las ocho

menos cuarto. El ejercicio de la tarde será todos los días a las seis y media.

Los sermones estarán a cargo de los M. Rdos. Padres Dominicos.

Capuchinas.—El día 19 festividad del Sím. Corpus Christi, se celebrará solemnes Misas, cantadas a las siete de la mañana, costeadas por doña Antonia Abela, Vda. de Molina, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.).

Santa Marta.—Del 20 al 27 de actual a las 6'30 de la tarde, Solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, con Exposición Mayor, rezándose la Estación y Santo Rosario, Letanía cantada y sermón a cargo del R. P. Superior de los Misioneros H. del Sagrado Corazón de María, todas las tarde. Después lectura y coplas cantadas de la Novena, terminándose con la Reserva.

Los cultos del día 20 serán en sufragio de los Sres. don Juan Carbonell y doña Rosario Ariza (q. e. p. d.).

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela

EL VENCEDOR

— POR —

FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nielfa, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

Librería de Eugenio García Nielfa

Antigua casa de Gacto.—Fundada en 1856

Papelaría.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.

LIBRERÍA, 7.—CORDOBA

CALZADO DE LONA con PISO de GOMA



De Manufactura Americana.—El mejor y más Económico para PLAYA, CAMPO y SPORT

Exigir la marca

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Agente Exclusivo y Depositario:

PEDRO NOGUES

Dactyl y Veitard, núm. 16

SANTANDER

Imágenes y Via-Cruces de las mejores marcas de Olot, modelos exclusivos para casa, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata meneses.

Encajes para Altares y Albas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y cangulillos de oro y plata, grandes sortidos.

Antonio Zafra

LETRADOS, 20

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

CASANA DENTISTA

Manuel de Bell, 2

CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 x 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 x 13	15	50	60	80	100		
4	13 x 13	20	60	70	90	125		
5	9 x 20	50	100	125	150	175		
6	13 x 20	75	125	150	175	200		
7	18 x 20	100	150	175	200	300		
8	13 x 27	125	175	200	250	400		
9	29 x 27	200	250	325	400	500		
10	28 x 41	300	500	600	750			
11	54 x 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios: Madrid, 3 de Junio 1930. Sr. Don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que en el poco tiempo que he usado los Aparatos C. A. BOER me encuentro perfectamente curado de la hernia que padecía por lo tanto, quedo agradecido y firmo la presente como testimonio de gratitud. Suyo afectísimo *Florencio García*. Comestibles, Carretera de Aragón, 175. Pueblo Nuevo (Madrid).

HUELVA, a 11 diciembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. —Muy Sr. mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afmo. s. s. y capellán, *J. Guzmán*, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro. Huelva.

HERNIADO Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER acuda usted al reputado ortopédico en: RONDA, viernes 20 Junio, HOTEL POLO.

SEVILLA, lunes 23 y martes 24 Junio, HOTEL PARIS.

Córdoba, miércoles 25 Junio, HOTEL REGINA.

LINARES, jueves 26 Junio, HOTEL CERVANTES.

JAEN, sábado 28 Junio, HOTEL ROSARIO.

MONTILLA, domingo 29 Junio, HOTEL ROSITA.

LORA DEL RIO, lunes 30 Junio, FONDA VIUDA TERRY.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO

DE AHI
las cualidades que caracterizan a los sombreros de
DIEGO RUIZ
CALLE MARIA CRISTINA

VENTA

Se oyen proposiciones para la venta de la casa n.º 39, paseo de la Victoria, de esta capital.
Razón: Jesús María, n.º 6.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.



LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA



ESANOFELE


REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS FIEBRES
PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA

F. BISLERI & MILIAN
Depositar:
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán.
Un palúdico que se cura con e ESANOFELE resucita y es útil as mismo, a la familia y a la sociedad.
A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA
Se arrienda piso bajo, económico, independiente, en la calle Gutiérrez de los Ríos 15, y se venden un gabinete de rejilla, en buen uso y muy barato; espejo grande, brasero de azofar, cuadros y varias cosas más. Razón: Avenida de Canalejas 20, principal, izquierda. 4-3

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614



PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios **Por presupuestos gratis**

MADRID: C/ PENALVER, 13. MARZO, 94. TELÉFONO 16.373

BARCELONA: Pelayo, 9. ANEXO, 228. TELÉFONO 1.611

Castor y correspondencia color para los más importantes de España y del extranjero

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representación en las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
Seguros de Valores—Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor *Cristóbal Colón*, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-York.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor *Reina Victoria Eugenia*, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor *Manuel Arnús*, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer- to Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Póo
El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaçell, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA

Torax, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería—Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- Granada
Edificio de su propiedad.